



El señor Fred Herrera Bermúdez director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 206-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 013-2018, del 22 de agosto, 2018, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

ACUERDO No. 206-CD-2018: en atención al oficio N. TN-ES-089-2018 del 14 de agosto, 2018 suscrito por el señor Claudio Schifani Álvarez, coordinador del Departamento de Escenarios, mediante el cual solicita la aprobar la contratación 2018LA-000001-0009900001 “Compra de sistema de intercomunicación (partyline) digital para escenario del Teatro Nacional de Costa Rica” se remite análisis técnico en el que resulta adjudicada la empresa SONIVISION S.A.; este Consejo Directivo toma el siguiente acuerdo:

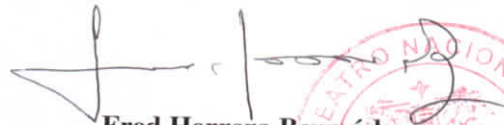
CONSIDERANDO:

- a) que en la Sesión Ordinaria N. 010-2018 del 20 de junio, 2018, el Consejo Directivo tomó el ACUERDO No. 163-CD-2018, mediante el cual se aprobó la compra del Sistema de Intercomunicación (partyline) digital, por un monto total de \$ 60.000,00 (sesenta mil dólares exactos) mediante licitación abreviada, con el fin de dotar a la institución de un modelo digital, moderno y efectivo, debido a que el TNCR actualmente posee un sistema obsoleto de comunicación que data de más de 25 años, por lo que está llegando al fin de su vida útil y no trabaja apropiadamente.

Por tanto, se ACUERDA

Aprobar la solicitud de aprobación de la licitación abreviada para el sistema de intercomunicación (partyline) digital de escenario del Teatro Nacional de Costa Rica b) delegar en la Proveeduría Institucional y Departamento de Escenario la logística de lo que corresponda.

ACUERDO UNANIME Y FIRME


Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

